

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 9.30 horas del día 15 de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas del Servicio Administrativo Financiero, se reúnen los integrantes de la Comisión de Pre Adjudicaciones del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, designados por Acordada N° 3001 punto 7°, el Escribano Julio Cesar Isa, el Dr. Matías Ezequiel Anaquín y la Ing. María Noemí Vera. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 40/19, que se tramita por Expte. N° 1741 - Año 2.019- caratulado "Dirección de Biblioteca e Informática Jurisprudencial S/ Solicitud de Provisión -Fotocopiadoras Color". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 25 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 167/19 Adm.(fs.22,y vta), invitándose a las siguientes firmas del ramo: GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO; GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO; MIY CONRADO OSCAR; RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; ROMAN VILMA ROSALBA; obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs.96 de autos, cotización de las firmas: SOBRE N°1: Correspondiente a la firma GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO. SOBRE N°2: Correspondiente a la firma ROMAN VILMA ROSALBA. SOBRE N°3: Correspondiente a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. Que analizadas las mismas, esta comisión aconseja de común acuerdo: ADJUDICAR a la firma: GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO la presente licitación en los renglones 1-2 por ser las ofertas de menor precio; ajustándose las mismas al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante a fs. 101, conforme lo establecido por el Art. 48 2do Párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N°2643/77.-----

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 10.00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre Adjudicaciones, en el